

Pampaenergía

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 28 de noviembre de 2018

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS

29 NOV 2018 10:11

Nota PESA LegC 263/18

Ref.: Hecho relevante - Inscripción reducción de capital

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pampa Energía S.A. ("Pampa" o la "Sociedad") a fin de informar que la Inspección General de Justicia inscribió la reducción de capital de la Sociedad oportunamente aprobada por la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de octubre de 2018. En virtud de la mencionada reducción, se cancelaron 182.820.250 acciones, siendo el capital social de la Sociedad al día de la fecha de 1.899.870.264, del cual 25.435.684 acciones se encuentran en cartera. Es decir que el capital social en circulación de la Sociedad asciende a 1.874.434.580.

Sin otro particular lo saluda a Uds. muy atentamente



Victoria Hite

Responsable de Relaciones con el Mercado